



Excmo. Sr. D. Félix Bolaños
Ministro de la Presidencia, Relaciones con las
Cortes y Memoria Democrática
Gobierno de España
Complejo de la Moncloa, Avda. Puerta de
Hierro, s/n. 28071 Madrid. (España)

Madrid, a 26 de mayo de 2023

Excmo. Sr. Ministro:

Nos ponemos nuevamente en contacto con usted desde la **Alianza por la Ley de Igualdad de Trato**¹ para urgirle una vez más a tomar las medidas necesarias para impulsar la creación de la **Autoridad Independiente para la Igualdad de Trato** prevista por la Ley Integral para la Igualdad de Trato y la No Discriminación aprobada el 12 de julio del pasado año.

Conforme a la disposición adicional primera de la Ley (sobre la “Constitución de la Autoridad Independiente para la Igualdad de Trato y la No Discriminación”), este organismo debía haberse creado en un plazo de seis meses desde la entrada en vigor de la norma, esto es, el pasado 14 de enero, mediante Real Decreto “aprobado con la autorización de los Ministerios de Asuntos Económicos y Transformación Digital y Hacienda y Función Pública, con la aprobación previa del Ministerio de Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática”. Sin embargo, **pese a haber transcurrido más de cuatro meses desde que expirara el plazo para su creación, no hemos tenido noticias de que se estén dando los pasos necesarios para su puesta en marcha.**

¹ La Alianza por la Ley de Igualdad de Trato es una iniciativa impulsada, entre otras, por las siguientes entidades de la sociedad civil referentes en la lucha contra todas las formas de discriminación. En la actualidad, la integran Accem, Asociación Rumiñahui, CERMI, CESIDA, Comisión Española de Ayuda al Refugiado, Cruz Roja Española, FELGTB, Fundación Secretariado Gitano, HOGAR SÍ, Movimiento por la Paz-MPDL, Pro Vivienda, Red Acoge y Save The Children.

Nos ha congratulado escuchar estos días, a raíz de los incidentes racistas ocurridos en un partido de fútbol de primera división, que el Gobierno está firmemente comprometido en la lucha contra esta y todas las manifestaciones de odio y discriminación. En este sentido, creemos que **pocas medidas pueden demostrar mejor su compromiso con la igualdad de trato que la creación de este organismo.**

En efecto, como pusimos de manifiesto en nuestra anterior carta, este organismo, además de ser un requisito establecido por la normativa europea en materia de lucha contra la discriminación, es fundamental para la aplicación de la Ley. Las organizaciones que conformamos la Alianza hemos podido comprobar que muchas personas **víctimas de discriminación no pueden obtener una reparación adecuada cuando denuncian por no existir el organismo** que debería velar por la correcta aplicación de esta nueva normativa antidiscriminatoria.

Sr. Bolaños, **la discriminación, el odio y el rechazo es una realidad cotidiana que trasciende los partidos de fútbol de primera división** y que afecta a una gran diversidad de colectivos y personas. Por citar sólo algunos ejemplos ocurridos en menos de una semana:

- El mismo día del partido que tanta alarma social ha suscitado, en un programa de televisión de máxima audiencia se hacía un mofas sobre una candidata al Ayuntamiento de Valencia por su condición de sorda y perteneciente al colectivo LGTBQ+².
- Un día antes, una pareja de mujeres había sido víctima de una paliza lesbófoba ante la mirada de sus dos hijos pequeños en un parque temático en Madrid³.
- Esta misma semana también ha trascendido que un hombre gitano se vio obligado a acudir ante los tribunales porque su jefa le había despedido en cuanto tuvo conocimiento de su origen étnico⁴.
- En estos últimos días, la ultraderecha está aprovechando la campaña electoral para propagar un discurso de odio xenófobo y aporófobo, colgando carteles en el metro de Madrid con afirmaciones absolutamente falsas sobre las personas migrantes⁵.

Estos no son más que algunos ejemplos, como decimos, de la discriminación y el odio que sufren muchas personas en España; la inmensa mayoría de las ocasiones, sin que ni siquiera trascienda en los medios de comunicación. Por todo ello, **esperamos que el Gobierno demuestre su compromiso con todas estas personas aprobando, con carácter de urgencia, el Real Decreto de creación de la Autoridad Independiente para la Igualdad de Trato.**

Entre tanto, quedamos a su disposición para aportar en este proceso desde nuestra experiencia y conocimiento de trabajo diario con quienes sufren la discriminación.

Quedamos por tanto pendientes de su respuesta.

Atentamente,

Alianza por la Ley de Igualdad de Trato

² <https://www.20minutos.es/noticia/5131061/0/pilar-lima-denuncia-en-la-fiscalia-a-el-hormiguero-y-pablo-motos-por-burlarse-de-ser-sorda-y-lesbiana/>

³ <https://www.publico.es/mujer/mujeres-reciben-paliza-parque-warner-madrid-delante-hijos-al-grito-bolleras-mierda.html>

⁴ https://www.eldiario.es/economia/condena-empresa-despedir-trabajador-gitano_1_10230768.html

⁵ <https://www.epe.es/es/politica/20230523/carteles-vox-ayudas-inmigrantes-metro-madrid-no-se-puede-permitir-87776455>